

**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
**PROCESO CAS N° 08 -2018-UE N° 026 DIREICAJ-PNP**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE UN (01) AUXILIAR CONTABLE**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de UN (01) AUXILIAR CONTABLE

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/ AREA SOLICITANTE**

Para el Departamento de Economía de la UE. N° 026 DIREICAJ-PNP

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**

UNIDAD EJECUTORA N° 026 DIREICAJ PNP

**4. BASE LEGAL**

- a. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 065-2012-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- e. Directiva N° 15-2013-IN-DGRH, aprobada con RM N° 1407-2013-IN-DGRH del 17 de Octubre de 2013.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva 313-2017-SERVIR-PE que aprueba el Anexo 1 de la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para Entidades Públicas, aplicable a regimenes distintos Ley 30057, Ley del Servicio Civil".

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| REQUISITOS   | DETALLE  |
|--|--|
| EXPERIENCIA  | • Experiencia minima de dos (02) años en empresas publicas y/o privadas en labores correspondientes al requerimiento.  |
| COMPETENCIAS   | • Persona con predisposicion al trabajo (Condicion Basica)<br>• Capacidad de Trabajar en Equipo y bajo presion.<br>• Facilidad de expresion verbal y escrita.<br>• Persona proactivo y organizada.<br>• Persona dinamica y entusiasta. |
| FORMACION ACADEMICA  | • Estudios Tecnicos de la carrera de Contabilidad.   |
| MAESTRIA, DIPLOMADOS, CURSOS, CAPACITACIONES Y/O TALLERES. | • Curso en Sistema Integrado de Administracion Financiera SIAF   |
| OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO                  | • Estar Inscrito en el Registro de Proveedores, OSCE<br>• Inscripcion (RUC) vigente de la SUNAT.<br>• Excel, Word, PowerPoint ( Declaracion Jurada )   |

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a desarrollar:**

- a. Alimetar y tener al dia la base de datos de los expedientes de las Unidades Especializadas, a fin de verificar que comisionados que solicitan pago por adelantado de pasajes y viaticos (IGV), no registren rendiciones de cuentas pendientes.
- b. Realiza la fase de compromisos de los pasajes y viaticos de las planillas formuladas a los comisionados en el SIAF, y su diligenciamiento el Area de Contabilidad del DEPECO de la UE N° 026 DIREICAJ-PNP, para el pago respectivo.
- c. Cumplimiento de las diferentes directivas y normas emanadas por la Superioridad.
- d. Otras que le asigne la Superioridad.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| CONDICIONES                      | DETALLE  |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Para el Area de Contabilidad del DEPECO de la UE N° 026 DIREICAJ-PNP, COIP. CAP. Alcides Vigo Hurtado ( Av. España 323, Cercado de Lima) |
| Duración del contrato            | Inicio: Desde la Suscripcion del contrato<br>Termino: Hasta el 31 de Diciembre 2018  |
| Remuneración mensual             | s/. 2,000.00 ( DOS MIL con 00/100 soles). Incluyen los impuestos de Ley y aportaciones de ESSALUD.                                       |

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

| ETAPAS DEL PROCESO  |   | CRONOGRAMA   | ÁREA RESPONSABLE           |
|---------------------|---|--|----------------------------|
| 1                   | Aprobación de la Convocatoria   | 24 de Setiembre 2018   | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| 2                   | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo  | Del 01 de Octubre al 15 de Octubre 2018  | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| 3                   | Publicación de la convocatoria en el portal web de la entidad   | Del 09 de Octubre al 15 de Octubre 2018  | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| <b>CONVOCATORIA</b> |   |  |                            |
| 4                   | Presentación de la hoja de vida documentada, Auditorio de la Direccion de Seguridad Integral PNP. Ubicado en el Complejo Policial "Juan Benites Luna" (Jr. Los Cibeles N° 191, Distrito Rimac Provincia Lima Departamento Lima) | Dia 16 de Octubre del 2018 de Hora de 08:00 a 13:00 Hrs y de 14:00 a 17:00 Hrs | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| <b>SELECCIÓN</b>    |   |  |                            |

|  |  |  |                            |
|--|--|--|----------------------------|
| 5  | Evaluación de la hoja de vida  | Del 17 y 18 de Octubre 2018  | COMITÉ DE EVALUACION CAS   |
| 6  | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en portal web de la entidad  | Día 19 de Octubre 2018   | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| 7  | <b>Entrevista Personal y/o Examen de Conocimiento:</b> Unidad de Personal PNP y CAS de la UE N° 026 DIREICAJ-PNP COIP. CAP. Alcides Vigo Hurtado- PISO 06 Auditorio ( Av. España 323, Cercado de Lima) | Día 22 y 23 de Octubre 2018 Hora de 09:00 a 13:00 Hrs y de 14:00 a 17:00 Hrs | COMITÉ DE EVALUACION CAS   |
| 8  | Publicación de Resultado Final en en el Portal Web de la Entidad   | Día 24 de Octubre 2018   | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |  |  |                            |
| 9  | Suscripción del Contrato   | Día 02 de Noviembre 2018   | DEPCAS-DIVABL-DIRREHUM-PNP |
| 10   | Registro del Contrato  | Día 04 de Noviembre 2018   | UE N° 026 DIREICAJ-PNP     |

## VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### De la presentación de la Hoja de Vida:

Se deberán adjuntar los siguientes documentos en el siguiente orden:

- Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 02) .
  - Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 03).
  - Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
  - Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
  - Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 04).
  - Constancia de RUC donde se acredite la condición de contribuyente "habido" (descargada del Portal de la SUNAT).
  - Certificado o constancia de habilitación emitida por el colegio profesional respectivo, de ser
- El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rótulo:**

|   |
|---|
| CONVOCATORIA PÚBLICA N° ____-2018-UE. N° 026 DIREICAJ-PNP<br><br>NOMBRES:<br><br>APELLIDOS:<br><br>DNI:<br><br>N° DE FOLIOS |
|---|

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación que conforma el expediente de postulación.

## VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES  | PESO        | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------|----------------|----------------|
| <b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>  | <b>60%</b>  |                |                |
| • Estudios Tecnicos de la carrera de Contabilidad.  |             | 25             | 25             |
| • Experiencia minima de dos (02) años en empresas publicas y/o privadas en labores correspondientes al requerimiento. |             | 15             | 20             |
| • Curso en Sistema Integrado de Administracion Financiera SIAF  |             | 10             | 15             |
| Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida   |             | <b>50</b>      | <b>60</b>      |
| <b>ENTREVISTA PERSONAL Y/O EXAMEN DE CONOCIMIENTO</b>   | <b>40%</b>  |                |                |
| Presentacion  |             | 5              | 5              |
| Evaluacion del Contexto de experiencia en base al Requerimiento   |             | 10             | 15             |
| Identificacion de Comportamientos Criticos en base al Requerimiento   |             | 15             | 20             |
| Puntaje Total de la Evaluación de Entrevista Personal y/o Examen de Conocimiento                                      |             | <b>30</b>      | <b>40</b>      |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>  | <b>100%</b> | <b>80</b>      | <b>100</b>     |

### EVALUACION CURRICULAR

**EJECUCION.-** Se revisara los documentos presentados por los postulantes y se revisara el cumplimiento de los requisitos minimos, tomados como referencia el ACAPITE II (PERFIL DEL PUESTO) de la presente Base. Toda la documentacion debera estar **FOLIADA**, iniciando la primera pagina del formato 1 de manera consecutiva hasta el ultimo documento (Ejm: 1,2,3.....,etc.)

**SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION LOS CURRÍCULUM VITAE (HOJA DE VIDA) QUE NO CONSIGNEN LO SIGUIENTE:**

- a. Fecha (meses y Años) en Experiencia, Estudios Secundarios, Superiores y Capacitaciones.
- b. Señalar el número total de años de experiencia en el Sector Público y/o Privado.
- c. Especifique la(s) entidad(es) en la que usted laboró.
- d. Fecha de expedición del Título Profesional.
- e. Documentación no esta correctamente foliada.

**SERAN DESCALIFICADO POR:**

- a. Omitir en presentar documentos conforme a lo solicitado.
- b. Declare información falsa o imprecisas
- c. No cumpla con los requisitos o experiencias mínimos solicitados

**CRITERIOS DE CALIFICACION.-** los curriculos documentados de los postulantes seran revisados tomando como referencia el perfil del puesto según el ACAPITE II lo cual se podra obtener una puntuacion minima de (50) puntos y una maxima de (60) puntos los postulante que no sustenten los requisitos minimos seran considerados como **NO APTOS**. Los postulantes que se considera como **APTOS** podran pasar a la siguiente etapa.

**ENTREVISTA PERSONAL**

**EJECUCION.-** la entrevista personal estara a cargo del comité de selección quienes evaluaran Conocimientos, habilidades, competencias y etica / compromiso del postulante y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula.

**CRITERIOS DE CALIFICACION.-** Los postulantes entrevistados deberan tener como puntuacion minima (30) puntos y maxima de (40) puntos para ser considerados en el cuadro de merito según corresponda.

**La presente contratación de servicios, se encuentra dentro del marco de las disposiciones contenidas en SERVIR.**

**DE LAS BONIFICACIONES:**

- a. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje Total, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar y la Resolución de presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE y su reglamento.
- b. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo (80 puntos) en la evaluación.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas









